

ANEXO NÚMERO 4
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
PROGRAMA DE MONITOREO BIOLÓGICO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

En las Oficinas de la (anotar el nombre de la Dirección Regional), ubicadas (anotar el Domicilio de la Dirección Regional). Siendo las ___ horas, del día ___ de _____ de 2012, se reunieron los siguientes integrantes del Comité Técnico: (anotar el nombre y cargo de todos los integrantes), con el objetivo de dictaminar técnica y económicamente cada una de las solicitudes de apoyo para el Programa de Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas (PROMOBI) 2012, en la (anotar el nombre de la Dirección Regional), de conformidad con lo establecido en su numeral 5.5 de los Lineamientos Internos para el otorgamiento de apoyos para la Ejecución del Programa de Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas (PROMOBI) 2012, publicados en la página electrónica de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: www.conanp.gob.mx el día ___ de _____ de 2012.

En respuesta a la convocatoria para acceder a los subsidios del PROMOBI 2012, publicada en el diario (anotar el nombre del diario donde se publicó), el (anotar fecha de publicación), para la (anotar el nombre de la Dirección Regional correspondiente), se recibieron un total de (anotar el número total de solicitudes recibidas) solicitudes para acceder a los apoyos del PROMOBI 2012, mismas que se enlistan a continuación:

No.	Solicitante	Nombre del protocolo de monitoreo (de acuerdo al Anexo Número 2 de los Lineamientos del PROMOBI)	Monto solicitado \$
Total			

De conformidad al procedimiento establecido en el numeral 5.5 de los referidos Lineamientos, se determinó la calificación de cada solicitud, misma que resulta de la suma total de los puntos que contabilizó cada una de ellas de acuerdo con los criterios específicos determinados en el marco de calificación previsto en los citados Lineamientos y que cumplió cada solicitud de apoyo, se establece el siguiente orden de prioridad para acceder a los apoyos:

No.	Solicitante	Nombre del protocolo de monitoreo (de acuerdo al Anexo Número 2 de los Lineamientos del PROMOBI)	Monto solicitado	Calificación

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Con base en el orden de prioridad anterior para las solicitudes elegibles y a la disponibilidad presupuestaria de \$ _____ (*anotar el monto con número y letra*), notificada por la Dirección General de Conservación para el Desarrollo, mediante oficio No. _____ de fecha _____ de _____ de 2012, se autorizan los siguientes conceptos de apoyo:

No.	Solicitante	Nombre del protocolo de monitoreo (de acuerdo al Anexo Número 2 de los Lineamientos del PROMOB)	Monto autorizado
Total			

En caso de existir una ampliación de recursos al PROMOB o disponibilidad de recursos por la cancelación del algún concepto de apoyo autorizado, estos recursos se asignarán en primer lugar a las solicitudes dictaminadas restantes, de acuerdo con la calificación obtenida hasta agotar el total de las solicitudes económica y técnicamente viables y solo cuando no existan más solicitudes dictaminadas técnica y económicamente viables, dichos recursos se reasignarán a proyectos o acciones autorizadas con la finalidad de fortalecerlos.

Leída que fue la presente Acta y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente proceso de Dictamen Técnico y Económico, siendo las ____ horas del día ____ de _____ de 2012, firmando para dar constancia los que en ella intervinieron.

COMITÉ TÉCNICO

<hr/> Nombre, cargo y firma del representante de la Dirección Regional Presidente	<hr/> Nombre, cargo y firma del representante de la DES Secretario
<hr/> Nombre, cargo y firma del representante de la Dirección del ANP Vocal	<hr/> Nombre, cargo y firma del representante de la Dirección del ANP Vocal
<hr/> Nombre, cargo y firma del representante del Gobierno Estatal u otro organismo oficial. Vocal	

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



Nombre, cargo y firma del representante
de la DGCD
Vocal